

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- El ejercicio del **presupuesto** del **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT) fue de 1,891,462.6 miles de pesos, cifra inferior en 5.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (5.9%) y de Inversión Física (47.9%), derivado principalmente del impacto de las modificaciones en su marco legal realizadas durante la segunda mitad de 2014 y a la aplicación de los “Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria y Ajuste de su Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015”, bajo las siguientes consideraciones:
 - ◆ Debido a que la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) fue coincidente con la etapa de preparación del Anteproyecto de Presupuesto 2015 y con la emisión de su Estatuto Orgánico (EO), la Estructura Programática registrada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PPEF) requirió un rediseño organizacional acorde con las facultades y obligaciones otorgadas al Instituto a la luz de promulgación de la LFTR; sin embargo, este rediseño que implicó la creación, eliminación y modificación de diversas Unidades Administrativas (UA), generó que en los meses subsecuentes a la autorización de su Presupuesto 2015 se realizara una redistribución de los recursos de acuerdo a las nuevas necesidades, proyectos y atribuciones que la modificación en su marco legal le impuso al Instituto, teniendo un impacto directo en la dinámica de ejercicio del gasto de todas las UA.
 - ◆ Aunado a lo anterior, el IFT ha continuado con la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto implementada desde su constitución como Órgano Autónomo y en coadyuvancia con el ajuste en el gasto público establecido por el Gobierno Federal por la disminución de los ingresos de la Federación.
- Se realizaron ampliaciones líquidas al presupuesto autorizado por 237,326.0 miles de pesos, provenientes del 3.5% de los derechos obtenidos por el uso del espectro radioeléctrico de acuerdo a lo establecido en el artículo 253 –A de la Ley Federal de Derechos. Asimismo, se obtuvieron 15,394.7 miles de pesos por concepto de productos y aprovechamientos derivados de inversiones de disponibilidades financieras del presupuesto del Instituto, mismos que fueron enterados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- Se realizaron reintegros a la TESOFE por 345,863.5 miles de pesos, derivado principalmente de la aplicación de las medidas establecidas en los Lineamientos de Austeridad, en atención al último párrafo del artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 y al último párrafo del artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como ahorros y economías generados por recursos no utilizados por las Unidades Administrativas y en procedimientos de contratación.

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** observó una variación mayor de 2.2% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En **Servicios Personales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 5.9% respecto al presupuesto aprobado, explicado principalmente por los ahorros derivados del cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Austeridad, realizando la transferencia de recursos de servicios personales al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por 49,813.6 miles de pesos. Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se tuvo una ocupación del 93.0% de las plazas autorizadas para el Instituto.
 - ◆ Asimismo, como parte del rediseño del IFT y en cumplimiento a lo establecido por la LFTR, en febrero de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las “Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones” (Disposiciones), mediante las cuales se puso en marcha un modelo de gestión del talento, conformado por las mejores prácticas internacionales en la materia y sustentado en una política de personal que busca:

CUENTA PÚBLICA 2015

- Atraer, retener y desarrollar el talento, mediante una gestión del capital humano alineada a la planeación estratégica institucional, que promueva el alto desempeño, la productividad y una orientación a resultados, a través de la adopción de mejores prácticas de personal, para conformar un clima laboral armonioso, equitativo e incluyente, que incentive la competencia por mérito, la gestión del conocimiento; así como el desarrollo permanente y la evaluación periódica del personal.
- La ética, el respeto a la diversidad y la inclusión son los pilares de ésta política de personal cuyo objetivo es obtener lo mejor de cada uno de los servidores públicos que conforman el IFT.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** registró un ejercicio presupuestario menor en 16.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio de 42.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a ahorros generados por contrataciones consolidadas en las partidas 27101 “vestuarios y uniformes” y 26102 “Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos”. Se registró el mayor gasto en las siguientes partidas: 26103 “Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos”, 21101 “Materiales y Útiles de Oficina”, 24601 “Material eléctrico y electrónico”, 27101 “Vestuario y uniformes” y 21501 “Material de apoyo informativo”.
 - En *Servicios Generales* el ejercicio fue inferior en 15.8% respecto al presupuesto aprobado, principalmente debido a las contrataciones consolidadas que generaron ahorros en las partidas: 33301 “Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas” a fin de centralizar los requerimientos en esta materia de todo el Instituto, 38301 “Congresos y Convenciones”, 33601 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” y la aplicación de medidas de austeridad; asimismo, se generaron economías principalmente en las partidas: 33105 “Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales”, 33901 “Subcontratación de servicios con terceros” y 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente”.
- ◆ No se asignaron recursos en el presupuesto para el pago de **Subsidios**.
- ◆ En **Otros de Corriente** se observó un ejercicio presupuestario mayor en 1979.4% respecto al presupuesto aprobado, explicado principalmente por las ampliaciones líquidas equivalentes a la cantidad de 2,367,326.0 miles de pesos equivalentes al 3.5% de los derechos de uso del espectro radioeléctrico, mismos que fueron transferidos al “Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones”, así como el pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales.

GASTO DE INVERSIÓN

- ◆ En **Inversión Física** se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 47.9%, conforme a lo siguiente:
 - En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles* se registró un ejercicio presupuestario menor en 48.0% con respecto al aprobado, debido a ahorros y economías generados en procesos de licitación, así como en las partidas 51501 “Bienes informáticos” y 58903 “Bienes inmuebles por arrendamiento financiero”. El gasto de inversión se orientó principalmente a la continuación de proyectos relevantes para las funciones sustantivas del Instituto como la ampliación de la Red Nacional de Radiomonitoreo (RENAR) y la ampliación de la herramienta y adquisición de mapas digitales utilizados para el dimensionamiento de la Red Pública Compartida de Telecomunicaciones en la banda de 700 MHz, entre otros usos, así como el desarrollo de proyectos de fortalecimiento institucional e infraestructura interna para dotarlo de mayores herramientas de gestión, entre los que destaca el Sistema Integral de Expediente Electrónico (SIEE).
 - En *Inversión Pública* se registró un ejercicio menor en 43.5% respecto al presupuesto aprobado debido a ahorros en la realización de obra pública para la ampliación y adecuación de espacios en el edificio sede, así como trabajos de impermeabilización y creación de condiciones de accesibilidad a los inmuebles del Instituto.

CUENTA PÚBLICA 2015

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2015 el IFT ejerció su presupuesto a través de dos **Finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **Función** 3 “Coordinación de política de gobierno” y la segunda considera la **Función** 6 “Comunicaciones”.
- ◆ **La finalidad de Gobierno** representa el 1.2% del ejercicio presupuestario total del Instituto, erogó el 100% del presupuesto de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 39.9%, principalmente por economías en el capítulo 1000 “Servicios Personales”.
 - La **función Coordinación de la Política de Gobierno** registra los gastos asociados a las actividades del Órgano Interno de Control del IFT, siendo el principal concepto de gasto las partidas relacionadas con Servicios Personales.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 98.8% del ejercicio presupuestario total del Ramo y presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 4.8%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender el mandato legal y atribuciones del IFT.
 - En la **función Comunicaciones** se erogó la totalidad de los recursos de la finalidad de Desarrollo Económico, registrándose un ejercicio del gasto menor del 4.8% respecto al presupuesto aprobado. Destaca la realización de diversas acciones en cumplimiento a los compromisos establecidos en el “Programa Anual de Trabajo 2015” (PAT 2015), proyectos institucionales incluidos en su mandato constitucional y legal, las acciones en colaboración con el Ejecutivo Federal, así como la atención de diferentes prioridades del Instituto.
 - Respecto al Pp G004 “Regulación y Supervisión del Sector Telecomunicaciones”, y debido a la importancia de la difusión de mensajes a la población sobre los programas de Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) y de Portabilidad Numérica, se destinaron 102,080.1 miles de pesos a campañas de comunicación social y actividades asociadas (15.3% del presupuesto en gasto de operación e inversión en este Pp) permitiendo alcanzar con éxito los resultados previstos, como sigue:
 - El 31 de diciembre de 2015 concluyó la TDT alcanzando el 100% de estaciones susceptibles de cese de transmisiones analógicas, aprobando el Pleno del Instituto el 28 de diciembre el Acuerdo para que estaciones y equipos complementarios de baja potencia continúen realizando transmisiones analógicas con el objetivo de que la población siga recibiendo este servicio en tanto inician transmisiones digitales.
 - Durante 2015 se concluyó en su totalidad la “Campaña de Portabilidad Numérica” con la finalidad de difundir a nivel nacional el mensaje del IFT sobre la portación numérica en un máximo de 24 horas, tanto de números fijos como móviles.
 - Con la finalidad de fortalecer las políticas y regulación emitida por el IFT, se erogaron 91,210.8 miles de pesos (13.7% del gasto destinado en operación e inversión al Pp G004) en las partidas 33104 “Otras asesorías para la operación de programas” y 33501 “Estudios e Investigaciones” incidiendo principalmente en la publicación de la convocatoria a la licitación 80 MHZ de espectro de la banda AWS (IFT-3), el análisis del impacto económico y regulatorio de la Red Pública Compartida, la actualización de los modelos de costos de los servicios mayoristas, asesorías en las distintas ofertas de referencia publicadas por el Instituto, la elaboración de especificaciones técnicas y operativas para hacer más eficiente el proceso de asignación numérica y la numeración a 10 dígitos, consultorías especializadas en materia de dirección, programación y producción de contenidos infantiles y en derecho constitucional y administrativo, estudios sobre oferta y consumo de programación para público infantil en radio, televisión radiodifundida y restringida.
 - Asimismo, el 8.6% del presupuesto ejercido para operación e inversión a través del Pp G004 se destinó a la realización de encuestas y mediciones indispensables para el desarrollo de las funciones sustantivas del Instituto, por ejemplo la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), encuestas para identificar patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en México y servicios geográficos para la elaboración de mapas digitales.
 - En lo que respecta al Pp G006 “Prevención y Eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”, las partidas 33104 “Otras asesorías para la operación de programas” y 33501 “Estudios e Investigaciones” representaron el 22.1% del presupuesto, destacando la asesorías respecto a las condiciones de competencia efectiva en los sectores de

CUENTA PÚBLICA 2015

Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR) en el ámbito nacional e internacional y los análisis de disposiciones legales en materia de competencia económica y su vinculación con otras disposiciones previstas en los marcos legales de las TyR.

- En el Pp P001 "Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas" se realizaron principalmente estudios de métricas de eficiencia espectral que serán un insumo importante para el desarrollo de las metodologías, procedimientos, lineamientos, criterios y demás disposiciones relativas al establecimiento y observancia del uso eficiente del espectro en el país y un estudio del mercado de radiodifusión en México con la finalidad de conocer el impacto económico de un aumento en la disponibilidad de radiofrecuencias para prestar servicios de radiodifusión, los cuales representaron el 55.6% del presupuesto (5,043.1 miles de pesos). Asimismo, el 44.4% del presupuesto en este Pp se utilizó en la realización de 12 encuestas en 9 ciudades para obtener información sobre la experiencia de los hogares de México una vez concluido el apagón analógico.
- El Instituto, a través del Pp M001 "Actividades de apoyo administrativo" dispuso de los recursos necesarios para garantizar los recursos materiales y servicios generales de uso transversal que resultan indispensables para que todas las UA lleven a cabo sus funciones sustantivas; adicionalmente llevó a cabo diversos proyectos de gran relevancia para su fortalecimiento interno y de seguridad, entre otros, la instalación de un sistema de circuito cerrado en sus inmuebles, el desarrollo del sistema de gestión de seguridad informática del Instituto y el monitoreo de accesibilidad del Portal Institucional, el diseño del Tabulador Específico en cumplimiento a las disposiciones en materia de Servicio Profesional y la elaboración y diseño de reactivos para el Sistema de Ingreso al IFT.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del IFT en 2015:

Contrataciones por Honorarios Instituto Federal de Telecomunicaciones (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio
	Total	4	609,453.57
229	Coordinación General de Política del Usuario	1	385,532.41
240	Unidad de Administración	2	145,613.70
100	Pleno	1	78,307.46

FUENTE: Instituto Federal de Telecomunicaciones

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Federal de Telecomunicaciones					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando					
Comisionado Presidente	-	2,441,855.64	3,381,395.16	-	-
Comisionado	-	2,395,097.64	3,320,764.06	-	-
Coordinador Ejecutivo	-	2,371,715.76	3,290,444.78	-	-
Titular de Unidad	-	2,109,943.68	2,940,816.21	-	-
Secretario Técnico del Pleno	-	2,081,234.16	2,877,931.34	-	-
Coordinador General	-	1,841,800.08	2,555,025.02	-	-
Director General	1,436,045.40	2,062,816.20	2,854,828.57	-	-
Director General Adjunto	1,030,667.04	1,802,643.24	2,395,105.94	-	-
Director de Área	575,684.28	1,144,254.60	1,557,964.24	-	-
Subdirector de Área	303,057.12	574,691.16	800,412.66	-	-
Jefe de Departamento	204,555.00	345,485.16	504,455.66	-	-
Enlace					
Enlace	106,902.36	205,426.68	321,343.89	-	-
Especialistas					
Especialistas	98,837.88	239,877.24	374,359.05	-	-

FUENTE: Instituto Federal de Telecomunicaciones